

# Cuenta Pública Regional 2020

Región de Región de  
Magallanes y la Antártica  
Chilena



# Índice

## I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022 .....	6
2. Presentación regional .....	6

## II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural .....	8
2. El arte, la creatividad y la educación .....	12
3. Las artes y los artistas chilenos .....	14
4. Patrimonio de Chile.....	16
5. Nueva institucionalidad cultural .....	19

## III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes .....	20
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos .....	21
Resumen presupuestario .....	21





## I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

## **1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022**

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## **2. Presentación regional**

Los énfasis de la gestión de 2019 están en directa relación con la Política Cultural Regional (2017-2022), teniendo como ejes, la participación y acceso a las artes y las culturas, así como el fomento de este ámbito, el rescate y difusión del patrimonio cultural y el reconocimiento de los pueblos indígenas.

La descentralización del acceso a las culturas, las artes y el patrimonio es una realidad constante en la formulación de las propuestas de la Secretaría Regional Ministerial, lo que hace posible seguir potenciando el acceso como derecho ciudadano.

Desde la perspectiva patrimonial, el desafío ha sido continuar con la puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, en estrecha relación con los pueblos



originarios. Lo anterior, con el objetivo de seguir proyectando un trabajo orientado al reconocimiento de cada uno de ellos.

La conmemoración de los 500 años de la circunnavegación de Hernando de Magallanes, hito mundial que recuerda el paso por el Estrecho que lleva su nombre, pretende aunar voluntades y configurar miradas, desde el territorio y sus diversos actores. Y como lo ha planteado la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, quien además es la Vicepresidenta ejecutiva del Consejo Asesor Presidencial 500 años, esta travesía debería llevarnos a una mirada prospectiva e inspirarnos a reflexionar en torno a las expediciones que como país nos falta emprender. ¿Cuáles son los “Estrechos de Magallanes” que aún no hemos surcado? Estrechos sociales, culturales, científicos, tecnológicos. Es la pregunta que motiva el trabajo, acorde a los objetivos institucionales.

## II. Principales logros regionales 2019

### 1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Acorde al Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, en 2019 se logró una cobertura regional, impulsando y/o colaborando con acciones en diez comunas, a excepción de la Antártica. Contribuyendo así al cumplimiento de su objetivo principal: aumentar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales en comunas distintas a las capitales regionales, invirtiendo un total de 141 millones 491 mil 728 pesos.

Entre las actividades ejecutadas se encuentran: laboratorios de Fortalecimiento de la Identidad Regional en Laguna Blanca, San Gregorio y Primavera, trabajando principalmente en los establecimientos educacionales con niños, niñas y jóvenes de cada localidad, para lo cual se contó con la colaboración del Programa CECREA; y la iniciativa con identidad regional “Rutas Culturales en Barrios Patrimoniales”, que se materializó en el barrio emblemático de la población 18 de Septiembre, de la comuna de Punta Arenas.

Además se generó un trabajo asociativo con la Universidad de Magallanes y la Pontificia Universidad Católica de Chile, ejecutando una nueva versión de “Escuela de temporada”, con actividades en las comunas de Puerto Natales, Porvenir y Punta Arenas. Asimismo destaca la línea de “Arte Inclusivo” en la comuna de Punta Arenas, que contempló talleres de pintura para mujeres en el centro penitenciario, taller de cuenta cuentos para menores de kínder del Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, teatro para jóvenes del hospital de día y taller de artes escénicas en el Establecimiento de Larga Estadía del Adulto Mayor (ELEAM). Todas iniciativas que conciben el arte como una poderosa herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas.

Una de las acciones más gratificantes del año vino de la mano de la itinerancia del montaje teatral infantil de gran formato, “Peter Pan, la magia de volar”, que congregó a cerca de diez mil personas en Punta Arenas, Porvenir y Puerto Natales.

También destacaron los esfuerzos destinados a fortalecer acciones impulsadas desde el Plan Nacional de la Lectura en las localidades de Puerto Edén, Puerto Toro, Pampa Guanaco, Cerro Guido y San Gregorio; y en torno al programa Escuelas de Rock y Música Popular Chilena en la región.

Además se generó un trabajo conjunto con el área de Patrimonio Cultural Inmaterial, del Servicio Regional del Patrimonio Cultural, colaborando con la comunidad Yagán de Puerto Williams, en la implementación de líneas de su Plan de Salvaguardia para la Cestería. Lo anterior hizo posible concretar el encuentro de tejedoras/es de fibra vegetal, en el que también participaron tejedoras de la Región de Los Lagos.

Por su parte, también se desarrolló un trabajo en vinculación con las unidades vecinales de Punta Arenas, el cual permitió acceder a cuatro sectores de la capital regional, por medio del desarrollo de talleres de orfebrería, cerámica, serigrafía y pintura.

Es necesario relevar la suscripción de dos convenios de colaboración y transferencia de recursos. El primero en alianza con Gendarmería de Chile, que apunta a proyectar el desarrollo de acciones artístico culturales para la población privada de libertad; y el segundo, suscrito con la Corporación Municipal de Punta Arenas, a través del liceo Sara Braun, cuyo propósito es concretar una nueva versión de la Muestra Regional de Teatro Estudiantil, actividad que no pudo concretarse en noviembre de 2019, debido a la contingencia social.

Gracias al Programa Red Cultura, que pretende aumentar la planificación cultural con participación local, durante 2019 y principios de 2020 fue posible la realización de dos Residencias de Arte Colaborativo, en las comunas de Timaukel y San Gregorio. “Transparencias de la Pampa”, fue liderada por la artista visual Juana Guerrero, e “Interconexiones desde Punta Delgada”, ejecutada por el colectivo audiovisual Miradas Intangibles, respectivamente.

Durante noviembre se llevó a cabo un Encuentro Regional Formativo, en la comuna de Torres del Paine; además destacó la participación de ocho representantes de la región, en el Segundo Encuentro Nacional de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), en la Región de Coquimbo. De igual manera, dos representantes regionales de OCC asistieron al curso Gestión Cultural Comunitaria, dictado por expositores de FLACSO Argentina, en la Región Aysén.

Durante 2019, en tres comunas de la región (Puerto Natales, Laguna Blanca y Cabo de Hornos), se ejecutaron proyectos relacionados con las líneas estratégicas de sus respectivos Planes Municipales de Cultura (PMC). En este mismo ámbito, se firmaron convenios para que a través de asesorías expertas, se actualicen los PMC de las comunas de Primavera, Natales y Porvenir y, el Plan de Gestión del Centro Cultural de Punta Arenas, procesos que aún se encuentran ejecución.

Otra de las líneas de acción de Red Cultura se asocia a la Red Regional de Espacios Culturales de Magallanes, que forma parte de una Red Nacional, que desarrolló su trabajo contemplando reuniones de coordinación del equipo de encargados de la Red. Entre sus actividades se puede mencionar, la participación en los Encuentros de la



Red Municipal de Cultura y de la Red Regional de Espacios Culturales de Magallanes, realizados en julio y diciembre de 2019, y el Encuentro-taller de Formación, Fortalecimiento, Programación y Gestión de Públicos, convocatoria dirigida a los espacios culturales de la región, que se realizó en septiembre. A nivel presupuestario, se invirtió un total de 79 millones 418 mil 295 pesos.

En el marco del Programa Conjuntos Artísticos Estables, durante abril se realizó una gira regional del Ballet Folklórico Nacional, BAFONA, por las comunas de San Gregorio, Porvenir, Punta Arenas y Puerto Natales, logrando que más 6.000 personas disfrutaran del espectáculo. Además, se desarrollaron instancias de mediación con artistas y comunidad local, las que congregaron a casi 90 personas en Porvenir y Punta Arenas. El repertorio para esta gira consideró: "Homenaje a Margot Loyola", "Huasos", y "Servidores de la Virgen". Los recursos regionales invertidos en este aspecto ascendieron a 40 millones 650 mil 657 pesos.

El Programa Interculturalidad e Inclusión Migrante, que apunta a visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes en Chile, durante 2019, contempló la ejecución del proyecto "Al son de América", que consistió en tres talleres artísticos gratuitos. Promoviendo espacios de intercambio cultural, estos se desarrollaron de julio a noviembre, y fueron liderados por exponentes de comunidades migrantes: Danza y folklor Colombiano y Peruano y Teatro Vivencial para niños y niñas venezolanos/as. La inversión del programa fue de 3 millones 487 mil 197 pesos.

El Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura, propone fortalecer las capacidades de gestión cultural de espacios/sitios de memorias, que promueven una cultura de derechos humanos. En Magallanes se trabaja por medio de la Mesa Técnica Regional de Derechos Humanos, conformada por agrupaciones de derechos humanos, la Universidad de Magallanes, el Instituto Nacional de Derechos Humanos, y las Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Bienes Nacionales y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En 2018 se impulsó la iniciativa estratégica regional "Cartografía de Sitios de Memoria utilizados como centros de tortura y detención durante la dictadura cívico militar en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena", la que congregó a las Agrupaciones Mujeres Ex Presas Políticas de Magallanes años 1973 y 1974, Hijos y Nietos por la Memoria, además de la Universidad de Magallanes, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Magallanes. Esta iniciativa aún no se ha finalizado.

En la misma línea, el 2019 la principal iniciativa fue "Seminario: Diálogos e intercambio de experiencias en Gestión de Sitios de Memoria", liderada por la agrupación Mujeres Ex Presas Políticas de Magallanes años 1973-1974, que contó además con la colaboración de las Agrupaciones Hijos y Nietos por la Memoria y Familiares de Ejecutados Políticos de Magallanes, de la Universidad de Magallanes, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y las Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Bienes Nacionales y de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esta actividad no fue posible de ejecutar

a razón de la crisis social y su presupuesto alcanzó los 10 millones de pesos, de los cuales sólo se invirtieron 3 millones 42 mil 933 pesos.

Por tercer año consecutivo, en 2019, el Programa Escuelas de Rock y Música Popular, se ejecutó en su línea de Ciclos Formativos, en los que participaron 20 elencos musicales. Estos grupos asistieron durante una semana a clases de perfeccionamiento, técnicas de respiración y posición de la voz, gestión comunicacional y puesta en escena. Instancia de capacitación que finalizó, por primera vez, en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas, con un concierto, en el que fueron seleccionadas las bandas magallánicas que participarán en los certámenes de la Red de Festivales de Escuelas de Rock y Música Popular. Por su parte, el Festival “Desde el Ruido Austral”, proyectado para mediados de noviembre en Punta Arenas, no se pudo concretar debido al contexto social. La inversión del programa fue de un millón 61 mil 682 pesos.

En lo referente al Programa Biblioredes en la región, que busca reducir la brecha digital, destaca la firma de un convenio con SERCOTEC (Centro de Negocios) Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams, así como capacitaciones para usuarios SERCOTEC y apoyo en capacitaciones de emprendimiento en Bibliotecas, Museos y otros para usuarios/as del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC). Además de la alianza estratégica con DIDEKO de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, destaca la reactivación del trabajo con la oficina comunal de la mujer, a través del convenio “Mujeres jefas de hogar”. En 2019 también se llegó a alrededor de 500 inscritos en la plataforma e-learning Biblioredes, y fue posible reactivar el programa Biblioredes en la localidad de Puerto Edén.

La Ley N° 21.045, que crea al ministerio, además da vida al Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, constituido el año 2018. Su primera sesión se fecha el 24 de enero de 2019. Este órgano se encuentra compuesto por diez miembros y es presidido por la Secretaría Regional Ministerial. Cuatro de estos integrantes, lo son por derecho propio (Seremi de las Culturas; el Seremi de Educación; Seremi de Economía;; Director Regional del SNPC); y los otros seis miembros son designados o elegidos por instituciones o asociaciones. Entre ellos, los representantes de los pueblos originarios, el Gobierno Regional, instituciones de educación superior; municipios y representantes ligados a la cultura, las artes y el patrimonio regional.

Entre las funciones del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio está asesorar a la Secretaría Regional Ministerial, en las materias de su competencia. A la fecha se han realizado siete sesiones ordinarias y una extraordinaria, en las cuales se han tomados veintiocho acuerdos. Entre los más relevantes se cuentan los siguientes: mantener al Consejo actualizado respecto a la planificación de la cartera; creación de un reglamento interno de funcionamiento del Consejo; y propiciar las condiciones para una mayor participación e involucramiento de las organizaciones vinculadas al quehacer artístico, cultural y patrimonial material e inmaterial.

La plataforma Elige cultura, lanzada en mayo de 2019 con el objetivo de congregar la cartelera cultural del país y contribuir así a amplificar el acceso a la cultura, cuenta con una importante presencia de programación regional. En 2020 se continuarán realizando todos los esfuerzos para potenciar la participación de los espacios regionales en esta iniciativa, que se proyecta como un aporte relevante en el contexto de la pandemia por Covid-19.

## 2. El arte, la creatividad y la educación

Aumentar la oferta de programas en arte y cultura para niños, niñas y jóvenes en edad escolar, de instituciones que desarrollan formación artística, es el objetivo del Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA). En 2019, como logros en este ámbito, destaca la elaboración de un Plan de trabajo con pertinencia territorial, que beneficia y releva el trabajo con y para la infancia y adolescencia. En este participaron las siguientes instituciones: Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Medio Ambiente, Corporación Municipal de Punta Arenas, Universidad de Magallanes, Junta Nacional de Jardines Infantiles, Fundación INTEGRA, OPD Provincial de Magallanes, Casa Azul del Arte, Agrupación de Profesores de Música, Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y Organización de Artistas Educadores.

Además se dictó el seminario “Artes y naturaleza: conciencia en acción”, orientado a JUNJI e INTEGRA, entidades que presentaron proyectos que involucraban el conocimiento de la ciencia, a través de los diversos ámbitos artísticos y talleres educativos. El monto invertido alcanza a 17 millones 168 mil 380 pesos.

En cuanto al Programa Centros de Creación CECREA, para niñas, niños y jóvenes de entre 7 y 19 años, que propone espacios de formación integral, a través de la creación y expresión, los principales logros 2019 se centran en las experiencias pedagógicas realizadas en la región. Entre ellas, las que han surgido gracias a la colaboración con otras instituciones, como el Museo de Historia Natural de Río Seco, donde se desarrollaron laboratorios creativos, enfocados en cine análogo y robótica experimental. Se trabajó además con la RED Lumen de artistas mediales regionales, junto a quienes se desarrolló una microresidencia artística, en el marco del “Festival Lumen”, mediado por la artista y docente Claudia González. Así también fue posible la participación en el campamento de invierno y feria científica del programa PAR Explora Magallanes, que supuso diversas experiencias creativas y laboratorios relacionados al mundo de la ciencia y su convergencia con las artes. Y en la programación de invierno 2019, asimismo se trabajó con el Museo Regional de Magallanes y la OPD Provincial, por medio de temáticas de patrimonio cultural y mundos lúdicos. A ello se suman los

ámbitos ya trabajados con los establecimientos de la Corporación Municipal de Punta Arenas, con quince laboratorios y tres escuchas creativas, y las experiencias desarrolladas en el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur.

También se impartieron capacitaciones a la comunidad educativa en temas como "Filosofía para niños", "El arte de preguntar y preguntarse", "Energía Solar" y "Fortaleciendo el enfoque de derechos", junto a la Fundación Selenna Magallanes. El monto invertido alcanza a 43 millones 170 mil 811 pesos.

El Programa de Fomento al Arte en la Educación (Acciona), que apuesta por transformaciones profundas de la mano de proyectos artísticos-culturales participativos en establecimientos educacionales, cuenta entre sus logros 2019, avances contundentes en términos de descentralización. En este periodo ha sido posible llegar a establecimientos de localidades aisladas, con baja oferta programática en ámbitos artísticos, los cuales destacan por integrar y dar valor al arte en su proyecto educativo. Entre ellos, la Escuela Bernardo Bruyne de la comuna de Río Verde, la Escuela Diego Portales de la comuna de Laguna Blanca; la Escuela Fronteriza de Cerro Dorotea de la comuna de Puerto Natales; Donald Mc Intyre de la comuna de Cabo de Hornos, además de la Fundación Selenna Magallanes, que realizó formación en enfoque de género, en la cual participaron equipos directivos, profesores y artistas que implementaron los proyectos. El monto invertido alcanzó los 51 millones 269 mil 140 pesos.

Referente al Plan Nacional de la Lectura y el Libro, a través del programa Diálogos en Movimiento, se realizaron 12 encuentros en sectores particularmente aislados, donde habitan niñas y niños, estudiantes de escuelas multigrados de educación básica. Cabe relevar especialmente el logro de llegar a los extremos de la región, es decir, Puerto Edén (al límite con la Región de Aysén) y Puerto Toro (el poblado más austral del país). A su vez, durante 2019 se finalizó la redacción y publicación del Plan Regional de la Lectura; sin embargo su lanzamiento no se pudo concretar dada la contingencia nacional del último trimestre del año. Otra de las iniciativas a destacar fue el Seminario Internacional de Narración Oral, instancia de capacitación y actualización de conocimientos de fomento lector, para quienes ejercen funciones de mediación lectora, principalmente en bibliotecas públicas, bibliotecas CRA, en aulas y a través de las artes. Finalmente, el Plan Nacional de la Lectura, acorde a la conmemoración del paso de Hernando de Magallanes por el Estrecho que lleva su nombre, junto al área de Economía Creativa, realizó un encuentro de inspiración en torno a este hito, que produjo un nuevo manifiesto literario al Estrecho de Magallanes, con el sello de la periodista y escritora regional Patricia Stambuk. En esta cita también destacó el primer manifiesto, "Los 500 y la metáfora del Estrecho", del escritor regional Christian Formoso. La inversión en este programa alcanzó a 28 millones 887 mil 970 pesos.



### 3. Las artes y los artistas chilenos

Fondos Cultura 2019. Los proyectos seleccionados en este periodo correspondieron a 79 iniciativas artísticas culturales, según se detalla a continuación:

Tipo de Fondo	Proyectos seleccionados	Total por programa
<b>FONDART Regional</b>	45	\$289.987.000
<b>FONDART Nacional</b>	9	\$124.158.245
<b>Fondo del Libro y la Lectura</b>	16	\$105.463.163
<b>Fondo Audiovisual</b>	3	\$31.465.789
<b>Fondo Música</b>	7	\$33.344.743
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>\$584.418.940</b>

Dentro de las acciones programáticas de los Fondos, destaca el Programa de Apreciación de la música nacional en contexto escolar, que se ejecutó en la región por tercer año consecutivo, con nueve procesos de mediación y conciertos en establecimientos de educación pública, en las comunas de Punta Arenas, Puerto Natales y Río Verde. Así fue como nueve bandas regionales de diversos géneros musicales, presentaron sus creaciones a la comunidad escolar. Cabe señalar que el programa debió suspenderse en las comunas de Porvenir y Cabo de Hornos, debido a la crisis social.

El Día de la Música y los Músicos Chilenos 2019 se conmemoró con una multitudinaria fiesta en Punta Arenas. Más de dos mil personas asistieron al evento, que se llevó a cabo en el gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes, reuniendo a artistas regionales de los géneros docto, folklor y popular; y a la cantante y compositora nacional Cami. El público disfrutó de los espectáculos de Ensamble Sur Canoris, de Casa Azul del Arte, exponente de música medieval, del folclor de "Las uña y mugre" y del trabajo de la emergente banda "La Negra". El cierre estuvo a cargo de Cami y su reconocimiento al folklor y a la figura de Violeta Parra. El monto invertido fue de 48 millones 877 mil 986 pesos.

En el ámbito asociado al trabajo de la macro área de Artes Escénicas se concretó el hito regional de celebración del Día del Circo Chileno, que por primera vez llegó a Cabo de Hornos, en la ciudad de Puerto Williams, con apoyo de la Municipalidad de la comuna. La agrupación Circo del Sur realizó un extracto del montaje "Circo Platinium", obra homenaje a los circos tradicionales de antaño, que visitaban la región. Un gimnasio con más de 700 personas, aplaudió, disfrutó y participó de la magia de este montaje regional. El monto invertido fue de 3 millones de pesos.



En el marco de la celebración del Día de la Artesanía se inauguró “Mujeres de Excelencia”, exposición fotográfica, que contó con la colaboración de Zona Franca. En el año de las Mujeres Creadoras, iniciativa impulsada por la ministra Consuelo Valdés para relevar el aporte femenino al desarrollo cultural de nuestro país, esta muestra exhibe rostros de cultoras, que han obtenido reconocimientos como el Sello de Excelencia, premio Maestra Artesana, o visibiliza a comunidades emblemáticas de mujeres artesanas de todo el país. En esta instancia además se reconoció el trabajo y aporte fundamental de la Maestra Artesana Contemporánea y Sello de Excelencia de Unesco, Marcela Alcaíno.

“Travesía de inspiración, encuentro de economía creativa en el Estrecho”, fue la primera iniciativa de este tipo en la región, organizada por el Área de Economía Creativa, a través del Programa de Exportación de Servicios del Ministerio de Hacienda, y que contó con el apoyo de ProChile. Contempló dos foros de exposición, conformados por destacados artistas de la región en las áreas de la música, artes escénicas, literatura, artes de la visualidad, diseño y artesanía, así como la charla magistral de la artista visual Voluspa Jarpa, quien participó en el proyecto “Incognitum”. En este mismo encuentro, el actor Julio Milostich presentó un resumen del texto del escritor regional Christian Formoso, “Los 500 años y la metáfora del Estrecho”, y la periodista Patricia Stambuk expuso el manifiesto “El ancho Estrecho y sus próximos 500 años”. La actividad, que buscaba propiciar el espacio para la articulación y generación de redes, reunió a creadores de las regiones Metropolitana, O’Higgins, Los Lagos y Araucanía, y de países como Italia, Brasil, Portugal, Australia, Alemania, Francia y España. En calidad de gestores y programadores participaron Teraike del Parque Cultural Valparaíso; Fundación Altiplano de Arica; Municipalidad de Cabo de Hornos; ZonAustral de Punta Arenas; Kelgo Chiloé y Punto Aparte, de Los Lagos, y Centro Nacional de Arte Contemporáneo Cerrillos, de Santiago, más la Seremi de las Culturas de Arica y Parinacota. El evento cerró con la presentación del dúo de música electrónica “Lluvia Ácida”. Se invirtió en exportación de servicios 27 millones 791 mil 404 pesos.



## 4. Patrimonio de Chile

El Día del Patrimonio Cultural 2019, que se celebró bajo la consigna “Juntos Hacemos Patrimonio”, tuvo su énfasis en la valoración de las comunidades y las personas como agentes activos y protagonistas en la construcción del patrimonio. Contó con la participación de 24 mil 900 personas, en 76 actividades, que abarcaron las cuatro provincias de la región.

Otro hito a destacar es el ingreso al Inventario Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Cestería Yagán (Resolución Exenta N° 17 del 25 de abril de 2019), la que se considera como una práctica catalizadora de tradiciones y expresiones orales y de los usos sociales del territorio. Dos comunidades indígenas son portadoras del elemento: la Comunidad Indígena Yagán de Bahía Mejillones en la comuna de Cabo de Hornos y la Comunidad Indígena Yagán Lom Sapakuta en Punta Arenas. En la ciudad de Puerto Williams, en Villa Ukika en el usi yagán (territorio o país Yagán) el 17 y 18 de agosto de 2019 se realizó, un encuentro de cestería tradicional en fibras naturales, que reunió a artesanas de las regiones de Los Lagos y de Magallanes y de la Antártica Chilena. Así fue posible fomentar una conversación en torno al intercambio de saberes y experiencias, buenas prácticas y proyecciones futuras, para establecer alianzas y acciones conjuntas, especialmente ante demandas y propuestas a las autoridades competentes.

Por su parte, el Taller “Portadores de Tradición”, realizado en la Escuela Municipal de Puerto Edén, por el maestro Hugo Zúñiga, buscó promover el reconocimiento y valoración de la Carpintería de Ribera, como patrimonio cultural inmaterial local y regional. También se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Carpinteros de Ribera en Magallanes, en la comuna de Punta Arenas, contando con la participación de cultores de Puerto Edén, Puerto Williams, Puerto Natales y Punta Arenas. Este se desarrolló en el marco de la Investigación Participativa que realiza la Universidad Austral de Chile, en 4 regiones del sur del país, por encargo del Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

En cuanto al Programa de Pueblos Originarios, en febrero de 2019 se realizaron talleres de lengua y cestería Yagán, en Punta Arenas. Durante mayo comenzó el trabajo de la Universidad Austral de Chile con comunidades Kawésqar y asociaciones Mapuche Huilliche de Punta Arenas. En junio se brindó apoyo en materia de traslados a la Asociación Mapuche Huilliche de Puerto Williams y en julio comenzó la puesta en marcha del plan de difusión para la protección de la artesanía Kawésqar, en el territorio de Puerto Natales. En esta misma línea, en junio y con el apoyo de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, se realizó el traslado de piezas patrimoniales desde Punta Arenas a Puerto Williams. Lo anterior bajo la figura del préstamo permanente entre el Museo Nacional de Historia Natural y el Museo

Martín Gusinde de Puerto Williams, en el marco de las acciones de restitución de bienes culturales a los pueblos originarios, en respuesta a sus legítimas demandas y asegurando ante todo, su adecuada conservación. En este importante hito también se contó con la participación del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Carlos Maillet, y con el Subdirector de Pueblos Originarios del SNPC, José Ancán.

El Consejo de Monumentos Nacionales se instaló en las dependencias de la Dirección Regional del SNPC, a partir de julio de 2019, y su dotación se vio fortalecida en octubre de ese mismo año, con la incorporación de dos profesionales de apoyo. Ambos han asesorado, revisado y se han pronunciado sobre proyectos que tienen efectos sobre algún bien patrimonial protegido por la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales, en categorías de Monumentos Históricos, Zonas Típicas, Monumentos Públicos y Monumentos Arqueológicos y Paleontológicos. Entre ellos, destaca la mantención de faros, la protección a la Cueva de la Leona, Fuerte Bulnes y Puerto de Hambre.

A partir del 18 de octubre de 2019, se iniciaron los registros sucesivos de las intervenciones en Monumentos Nacionales, en particular de la Zona Típica Plaza Muñoz Gamero, y en Monumentos Históricos y Públicos del sector céntrico de la ciudad de Punta Arenas, además del patrimonio protegido por el Plan Regulador de Punta Arenas, en la categoría de Inmuebles de Conservación Histórica, en las cantidades totales que se reflejan en la siguiente tabla:

Categoría	Número
MONUMENTO HISTÓRICO (MH)	7
ZONA TÍPICA (ZT) Plaza Muñoz Gamero y edificios que la acotan	21
MONUMENTOS PÚBLICO (MP)	24
INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (ICH)	116
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>

La mayoría de las intervenciones catastradas inmuebles corresponden a rayados/pintados y rotura de vidrios. En relación a los Monumentos Históricos, el que sufrió daños de una mayor connotación fue la Casa de los Derechos Humanos-Residencia Beaulier-, ubicada en Av. Colón 636, de Punta Arenas. Este fue incendiado, lo que activó gestiones con las Seremi de Bienes Nacionales, Agrupaciones de Derechos Humanos, áreas de Derechos Humanos y Patrimonio en Riesgo del CMN y del Ministerio de Bienes Nacionales, trabajo coordinado que se mantiene hasta la fecha. En relación a la Zona Típica Plaza Muñoz Gamero, durante 2019 se culminaron los trabajos de mantención de varias de las fachadas, destacándose los ejecutados, en los que se individualizan a continuación: Casa España, Banco Estado, Banco Santander (Ex Surco).

En la Zona Típica Campamento Cerro Sombrero, hubo avances importantes en iniciativas de mantención de inmuebles, como la autorización del proyecto de Habi-

litación Polideportivo, Iglesia, Sede Social, y el que ya se encuentra en ejecución: la fachada del Cine de Cerro Sombrero, lo que ha sido financiado gracias al Fondo del Patrimonio, y ejecutado por la fundación ProCultura. Además se prepararon Términos de Referencia y Bases de Licitación para la Elaboración de Normas de Intervención y Planes de Manejo para la Zona Típica y Monumentos Históricos de Cerro Sombrero, cuyo primer llamado se efectuó en diciembre de 2019, quedando desierto.

En cuanto al avance de nuevas declaratorias, la solicitud de Estancias de Tierra del Fuego tuvo una primera presentación en sesión del 25 de marzo.

Asimismo es deseable destacar el impulso y liderazgo en la ejecución de compromisos en conjunto con el Museo Regional de Magallanes, relativos a la Mesa Regional de Tráfico Ilícito de Bienes Patrimoniales. Ello a través de los siguientes hitos y avances durante el periodo: primera reunión de coordinación interinstitucional para la creación de una “Red de Expertos”, en enero de 2019; ejecución del Plan anual de Capacitación para Funcionarios Públicos -abiertas a la comunidad- entre abril y junio; campaña de difusión 2020, financiada por el Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional.

Siguiendo en el ámbito, el Museo Regional de Magallanes (MRM), en conjunto con la Universidad de Magallanes, creó nueve programas, con invitados especiales para abordar contenidos de historia regional o de importancia para el patrimonio local. Además se adjudicó el proyecto presentado a la Unidad de Género del SNPC, “Historias invisibles de una casa: investigación sobre la presencia femenina, tanto en la residencia familiar Braun –Menéndez, como en la gestión museo, desde la instalación del MRM en el palacio”. Esta iniciativa propone relevar la importancia de las mujeres, tanto para la historia del inmueble en tanto residencia familiar, como para la gestión museal. También destaca el desarrollo de la exhibición -temporal e itinerante-: “500 años de la circunnavegación del globo”, junto a la Subdirección Nacional de Museos; y el proyecto de investigación y generación de contenidos digitales: “Bajo la Lupa”, de la Subdirección Nacional de Investigación (Colección Gabriela Mistral, Colección J. Nogueira).



## 5. Nueva institucionalidad cultural

En el transcurso de 2019 destaca la firma de un convenio de colaboración con el Gobierno Regional, lo que permitirá proyectar el trabajo con el órgano colegiado, buscando articular un trabajo en red y en directo beneficio para el sector artístico-cultural de la región. Cabe destacar que la gestión territorial es el sello de cada actividad y proyecto institucional que se ejecuta, contando para ello con las gobernaciones y los municipios como socios estratégicos en este desafío.

Los continuos esfuerzos por avanzar en la instalación de la nueva institucionalidad cultural, se han visto reflejados en la constitución del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, durante el mes de enero. Un hito fundamental en este proceso, que se robustece aún más con la instalación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en la región, que cuenta con instalaciones propias, reuniendo a los funcionarios en su gran mayoría en un solo edificio. A ello se suma el nombramiento del Director Regional de dicho servicio.

En este periodo además se realizó una capacitación sobre el protocolo de maltrato y acoso laboral y sexual, que busca crear políticas públicas en estas materias, para articular un trabajo en el marco del respeto de los derechos de cada funcionario.



### III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Presupuestariamente en el año 2019 se ejecutaron M\$1.298.081, correspondientes a un 99,1% tendiendo a 100% de los recursos asignados, equivalente a M\$1.310.261.- por ambos programas presupuestarios de la institución. A continuación, se presenta el detalle de los programas 01 "Subsecretaría de las Culturas y las Artes" y 02 "Fondos Culturales y Artísticos", con su presupuesto regionalizado por asignación y el presupuesto ejecutado. Finalmente, un gráfico representativo de los datos expuestos.

#### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>5.953</b>	<b>5.517</b>	<b>93%</b>
22	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>48.722</b>	<b>48.086</b>	<b>99%</b>
24	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>539.321</b>	<b>528.683</b>	<b>98%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	539.321	528.683	98%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	225.846	217.555	96%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	40.651	40.651	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	51.269	51.269	100%
24.03.129	Red Cultura	81.498	79.418	97%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	62.751	62.713	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	32.117	32.117	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	17.189	17.168	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	28.000	27.791	99%
29	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>8.527</b>	<b>8.468</b>	<b>99%</b>
34	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	-
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>602.523</b>	<b>590.755</b>	<b>98%</b>

## Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>11.960</b>	<b>11.784</b>	<b>99%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>7.430</b>	<b>7.229</b>	<b>97%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>688.347</b>	<b>688.313</b>	<b>100%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	688.347	688.313	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	134.383	134.351	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	420.276	420.276	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	82.225	82.223	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	51.463	51.463	100%
<b>34</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>707.738</b>	<b>707.326</b>	<b>100%</b>

### Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	602.523	590.755	98%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	707.738	707.326	100%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.310.261</b>	<b>1.298.081</b>	<b>99%</b>



